

Boletín Oficial de la Provincia de Ávila

Número 218

Lunes, 10 de Noviembre de 2008

SUMARIO

	<u>Página</u>
ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO	2
Jefatura Provincial de Tráfico	4, 11
Ministerio de Economía y Hacienda	3
Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino	20
Subdelegación del Gobierno en Ávila	2
JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN	21
Junta de Castilla y León	21, 22
EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA	22
Excma. Diputación Provincial de Ávila	22
ADMINISTRACIÓN LOCAL	25
Ayuntamiento de Flores de Ávila	26
Ayuntamiento de Gotarrendura	25
Ayuntamiento de Higuera de las Dueñas	25
Ayuntamiento de Mijares	25
Ayuntamiento de Mombeltrán	27
Ayuntamiento de Peñalba de Ávila	26
Ayuntamiento de Solosancho	26
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	28
Comisión Asistencia Jurídica Gratuita	28
Juzgado de lo Social Nº 1 de Valladolid	28

Plaza del Corral de las Campanas, nº 2.
Teléf.: 920 357 193 • Fax: 920 357 136
www.diputacionavila.es
e-mail: bop@diputacionavila.es
Depósito Legal: AV-1-1958

TARIFA DE SUSCRIPCIÓN

ANUAL 72,80 € (I.V.A. incluido)
SEMESTRAL 41,60 € (I.V.A. incluido)
TRIMESTRAL 26,00 € (I.V.A. incluido)

**ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO**

Número 5.106/08

SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ÁVILA

OFICINA DE EXTRANJEROS

EDICTO DE NOTIFICACIÓN

Intentada la notificación al interesado, sin haber podido practicarse, y de conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se procede a notificar a KWANGHO KIM, cuyo último domicilio conocido fue en Avda. de la Juventud, 18, de ÁVILA, la Resolución de Prórroga de Estancia para Investigación y Estudios, del expediente nº 050020080003711.

Asimismo, se le comunica que dispone del plazo de diez días, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio, para conocer el contenido íntegro de mencionada Resolución, que obra de manifiesto y a su disposición en la Subdelegación del Gobierno de Ávila (Oficina de extranjeros), Hornos Caleros, 1.

Contra esta Resolución que agota la vía administrativa cabe interponer recurso contencioso administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Ávila, en el plazo de DOS MESES, a contar desde la notificación de la presente Resolución de acuerdo con lo dispuesto en el art. 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio de Jurisdicción Contencioso Administrativa. Previamente y con carácter potestativo podrá interponer recurso de reposición ante esta Subdelegación del Gobierno, en el plazo de UN MES, a tenor de los artículos 116 y 117 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero.

Ávila, a 03 de noviembre de 2008.

La Jefa de la Oficina de Extranjeros, *Gema González Muñoz*.

Número 5.107/08

SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ÁVILA

OFICINA DE EXTRANJEROS

EDICTO DE NOTIFICACIÓN

Intentada la notificación al interesado, sin haber podido practicarse, y de conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se procede a notificar a ANTONIO CARRASCO CHAMERO, cuyo último domicilio conocido fue en calle Ciruelo, 4, de EL TIEMBLO (Ávila), que en el Expte. 050020080003777 relativo a la solicitud de Autorización Residencia Temporal y Trabajo C/A Inicial, figura un escrito de la Jefa de la Oficina de Extranjeros que dice lo siguiente:



"En relación con su solicitud de AUTORIZACIÓN RESIDENCIA TEMPORAL Y TRABAJO C/A INICIAL, a favor de MICHELLE DE JESUS VIEIRA, nacional de BRASIL, presentada en fecha 25/09/2008, y de conformidad con lo dispuesto en el art. 71 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y/o art. 51 del Real Decreto 2393/2004, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, se le requiere para que, en el plazo de diez días aporte al expediente originales o fotocopias compulsadas de la siguiente documentación:

- Documentación que acredite fehacientemente que no es residente ni se halla en España.
- Certificado de convivencia expedido en el Ayuntamiento de su domicilio.
- Certificados u otros documentos emitidos por entidades públicas o privadas de las que se deduzcan circunstancias familiares que requieran ser atendidas mediante servicio doméstico (cuidado de niños, ancianos, discapacitados, etc).

Al propio tiempo, se le advierte de que, si así no lo hiciera, se le tendrá por desistido de su petición y se procederá al archivo del expediente.

*Para solicitar la información requerida a otros organismos oficiales, deberá presentar este oficio."

Ávila, a 03 de noviembre de 2008.

La Jefa de la Oficina de Extranjeros, *Gema González Muñoz*.

Número 4.931/08

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA EN ÁVILA

Gerencia Territorial del Catastro

APERTURA DEL TRÁMITE DE AUDIENCIA EN EL PROCEDIMIENTO DE DETERMINACIÓN DEL VALOR CATAS-
TRAL DE LOS BIENES INMUEBLES DE CARACTERÍSTICAS ESPECIALES PARQUES EÓLICOS.

De conformidad con lo establecido en el artículo 26.2 del Real Decreto 417/2006, de 7 de abril, por el que se desarrolla el texto refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario, por el presente anuncio se pone en conocimiento de los titulares catastrales la apertura del trámite de audiencia previa correspondiente al procedimiento de determinación del valor catastral de los bienes inmuebles de características especiales correspondientes al Grupo A1, Producción de electricidad: Parques Eólicos, emplazados en los términos municipales de la provincia de Ávila, durante el plazo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, en la Gerencia Territorial del Catastro de Ávila, plaza de Adolfo Suárez, número 1, a fin de que puedan formular las alegaciones y presentar las pruebas que estimen pertinentes.

Ávila, 30 de octubre de 2008.

La Gerente Territorial, *Esmeralda Díaz Lago*.



Número 4.882/08

JEFATURA PROVINCIAL DE TRÁFICO

EDICTO

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública notificación de las resoluciones recaídas en los expedientes sancionadores que se indican, dictadas por la Autoridad competente (1), según lo dispuesto, respectivamente, en los artículos 68 del Texto Articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de vehículos a Motor y Seguridad Vial, aprobado por Real Decreto Legislativo 339/1990 (BOE 63 de 14 de marzo), y 3.2 del texto Refundido de la Ley sobre Responsabilidad Civil y Seguro, aprobado por el Real Decreto Legislativo 8/2004 de 29 de octubre, a las personas o entidades que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Contra estas resoluciones que no son firmes en vía administrativa podrá interponerse RECURSO DE ALZADA, dentro del plazo de UN MES, contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente en el Boletín Oficial o Diario Oficial correspondiente, ante el Director General de Tráfico, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 1 del artículo 80 de la citada Ley.

Transcurrido dicho plazo sin que haya hecho uso de este derecho, las resoluciones serán firmes y las multas podrán ser abonadas en periodo voluntario dentro de los 15 días siguientes a la firmeza, con la advertencia de que, de no hacerlo, se procederá a su exacción por vía ejecutiva, incrementado con el recargo del 20% de su importe por apremio.

Los expedientes obran en la Unidad de Sanciones de la Jefatura Provincial de Tráfico correspondientes.

ÁVILA, 24-10-2.008

El Subdelegado del Gobierno, A. Cesar Martín Montero

(1) OBS = (a) Jefe Provincial de Tráfico, (b) Director del Centro de Tratamiento de Denuncias Automatizadas, (c) El Delegado del Gobierno; ART* =Artículo; RDL=Real Decreto Legislativo; RD=Real Decreto; SUSP=Meses de suspensión; PTOS=Puntos

20081024RB05

EXPEDIENTE	DENUNCIADO/A	IDENTIF.	LOCALIDAD	FECHA	CUANTIA	SUSP.	PRECEPTO	ART*	PTOS	OBS.
050402960122	BARRIGA TOBOSO, DAVID	74232967	SANTA POLA	20.02.2008	520,00	1	RD 1428/03	048.	6	(a)
050044522924	GONZALEZ CORROTO, LUPICIANO	04459194	ARENAS DE SAN PEDRO	18.05.2008	600,00	1	RD 1428/03	0201		(a)
050044615387	ABDELKADER , AMCHICHON	NO CONSTA	ÁVILA	01.04.2008	310,00		RD 772/97	001.2		(a)
050044419495	GLODEAN , VASILE	NO CONSTA	ÁVILA	21.04.2008	450,00		RD 772/97	001.2		(a)
050044538940	DALI , BENALI	X2600295F	ÁVILA	26.04.2008	610,00		RDL 8/2004	002.1		(c)



EXPEDIENTE	DENUNCIADO/A	IDENTIF.	LOCALIDAD	FECHA	CUANTIA	SUSP.	PRECEPTO	ART*	PTOS	OBS.
050044527190	BERMUDEZ VELEZ, CARLOS ANDR	X5296842B	AVILA	24.04.2008	150,00		RD 2822/98	015.4		(a)
050044527000	BERMUDEZ VELEZ, CARLOS ANDR	X5296842B	AVILA	24.04.2008	150,00		RD 2822/98	011.19		(a)
050044453740	DANIEL , SOARE	X7399954A	AVILA	27.07.2008	150,00		RD 2822/98	018.1		(a)
050044616641	MARINA MUÑOZ, AGUSTIN	06547355	AVILA	21.04.2008	150,00		RD 2822/98	010.1		(a)
050044657667	MARTIN RAMON, JOSE LUIS	06555421	AVILA	01.04.2008	800,00		RDL 8/2004	002.1		(c)
050044635507	LOPEZ MARTIN, FRCO JAVIER R	06567274	AVILA	25.06.2008	450,00		RD 772/97	001.2		(a)
050044531441	GALLEGO ZAZO, LUIS	06571521	AVILA	16.05.2008	150,00		RD 2822/98	010.1		(a)
050044549627	HERNANDEZ CARRETERO, RUBEN	06580401	AVILA	05.05.2008	1.500,00		RDL 8/2004	003.A		(c)
050044600359	BECEDAS LOZANO, TOMAS	35996340	AVILA	20.04.2008	60,00		RDL 8/2004	003.B		(c)
059402939220	SANCHEZ GONZALEZ, BENITO	70778898	AVILA	05.06.2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(a)
050044443023	LOPEZ ARRIBAS, DIEGO	70816432	AVILA	01.05.2008	150,00		RD 2822/98	010.1		(a)
059450043447	ROLLON BLANCO, CELIA	06562226	BURGOHONDO	05.06.2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(a)
050044455451	SANCHEZ LOPEZ, JOSE ANTONIO	20261556	CASAVIEJA	14.07.2008	150,00		RD 1428/03	117.1	3	(a)
050044455530	DOMINGUEZ DIAZ, SIXTO	70791371	CASAVIEJA	20.07.2008	90,00		RD 1428/03	094.2		(a)
050044618080	MARTIN MARTINEZ, JOSE ANTON	06542258	CEBREROS	08.06.2008	600,00	1	RD 1428/03	020.1	6	(a)
050044528090	MAESTRE LOPEZ, EVA MARIA	70799917	CEBREROS	15.04.2008	150,00		RD 2822/98	010.1		(a)
050044521514	VALLEJO TORRES, GUILLERMO A	70830719	EL HERRADON	12.04.2008	600,00	1	RD 1428/03	020.1	4	(a)
050044455426	VELEZ CHAVEZ, LUIS DIEGO	X4841373B	LA ADRADA	12.07.2008	310,00	1	RD 1428/03	036.2		(a)
059450039419	LOPEZ VALERIANO, CRISOLOGO	X5604430C	LA ADRADA	05.06.2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(a)
059450042790	DOMINGUEZ SUDARIO, GLADYS M	X6330193H	LA ADRADA	05.06.2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(a)
050044550198	POSEA , GIPRIAN CONSTANTIN	X8783750G	LA ADRADA	12.06.2008	150,00		RD 2822/98	012.5		(a)
050044549135	FERNANDEZ SANTOS, TOMAS	34721084	LA ADRADA	19.04.2008	600,00	1	RD 1428/03	020.1	4	(a)
050044623979	RADEV HADZHIEV, YASEN	X5991935K	LANZAHITA	24.07.2008	90,00		RD 1428/03	167.		(a)
050044519830	DUMITRACHE , GEORGEI	X5418296W	LAS NAVAS MARQUES	28.02.2008	150,00		RD 2822/98	019.1		(a)
050044468299	AZARKAN , AHIMED	X5869622E	LAS NAVAS MARQUES	25.05.2008	60,00		RDL 8/2004	003.B		(c)
050044468901	GAGIU , ION	X7548850C	LAS NAVAS MARQUES	26.04.2008	150,00		RD 2822/98	010.1		(a)
050044622604	GALLEGO MARTIN, MIGUEL	70804937	MIJARES	23.07.2008	150,00		RD 1428/03	018.2	3	(a)
050044379710	GUTIERREZ MESONERO, SEGUNDO	07773769	MINGORRIA	01.07.2008	150,00		RD 1428/03	117.1	3	(a)
050043724442	BAJDAK , KRZYSZTOF	X6678173P	ORBITA	01.05.2008	150,00		RD 2822/98	010.1		(a)
050044603579	FUENTE MARTIN, FERNANDO DE	065666832	PIEDRAHITA	21.05.2008	150,00		RD 1428/03	094.2	2	(a)



EXPEDIENTE	DENUNCIADO/A	IDENTIF.	LOCALIDAD	FECHA	CUANTIA	SUSP.	PRECEPTO	ART*	PTOS	OBS.
050044455578	LACOUR SANCHEZ, RENATO DE	02264579	PIEDRALAVES	28.07.2008	150,00		RD 1428/03	1171		(a)
050044578329	GOMEZ SANCHEZ, MARIA D.	06510308	PIEDRALAVES	17.04.2008	60,00		RD 1428/03	127.2		(a)
050044577842	BETANZOS MURILLO, JUAN FCO	52120625	PIEDRALAVES	04.02.2008	90,00		RD 1428/03	154.		(a)
050044500031	GUERRA BENAVIDES, MARGARITA	X1438286G	SOTILLO DE LA ADRADA	21.04.2008	150,00		RD 2822/98	010.1		(a)
050044455566	MAKSSOUD , MOHAMMED	X3174000T	SOTILLO DE LA ADRADA	26.07.2008	150,00		RD 1428/03	094.2		(a)
059450039365	SAUGAR ROBLEDO, RAUL	70803215	SOTILLO DE LA ADRADA	26.05.2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(a)
050402937458	TORRADO CASAS, JOSE	08759602	BADAJOS	18.01.2008	100,00		RD 1428/03	050.		(a)
050044429178	BARRIO ARIAS, JULIO	10022751	ETXEBARRI	17.02.2008	70,00		RD 1428/03	106.2		(a)
050044657394	OCHOA AYARBIDE, DULCINEA	30694411	SESTAO	02.04.2008	800,00		RDL 8/2004	002.1		(c)
050044445524	CASAL FRAGA, JESUS	44806460	SANTIAGO	03.05.2008	150,00		RD 1428/03	0571C	4	(a)
050044550654	MORAGA CALZADO, SATURNINO	05641128	BOLAÑOS DE CALATRAVA	22.04.2008	60,00		RDL 8/2004	003.B		(c)
0500444426610	DOS ANJOS , FERNANDO	X1085077Y	CIUDAD REAL	20.01.2008	450,00	1	RD 1428/03	009.3	4	(a)
050402950116	GARCIA GARCIA, GASPAS	05694535	CIUDAD REAL	13.01.2008	140,00		RD 1428/03	048.	2	(a)
059450059078	GARCIA MARTIN, ANTONIO	06544239	CIUDAD REAL	07.07.2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
050044450362	GAMEZ MATA, FERNANDO	29080478	CHURRIANA DE LA VEGA	17.07.2008	10,00		RD 2822/98	026.1		(a)
050044641775	GAMEZ MATA, FERNANDO	29080478	CHURRIANA DE LA VEGA	17.07.2008	10,00		RD 2822/98	026.1		(a)
050044440198	FUERTES MARTINEZ, FERNANDO	10193361	ASTORGA	20.04.2008	60,00		RDL 8/2004	003.B		(c)
050044431940	FUERTES MARTINEZ, FERNANDO	10193361	ASTORGA	20.04.2008	150,00		RD 2822/98	010.1		(a)
050402959375	BENEITEZ RODRIGUEZ, JAVIER	71418928	LEON	16.03.2008	100,00		RD 1428/03	048.		(a)
059402946315	GARCIA FERNANDEZ, REBECA	71419668	LEON	26.05.2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(a)
050044450957	VALBUENA IZQUIERDO, JESUS	71921495	LEON	26.07.2008	10,00		RD 2822/98	026.1		(a)
050044640126	LARANJEIRA NETO, JORGE MANU	X4241745Q	PONFERRADA	04.08.2008	450,00	1	RD 1428/03	020.1	4	(a)
050402990291	RODRIGUEZ BARREDO, DOMINGO	10070155	FUENTESNUEVAS	26.07.2008	100,00		RD 1428/03	048.		(a)
050044534545	ALVAREZ SEVILLA, JORGE	44427523	SAN MIGUEL DEL CAMI	11.06.2008	150,00		RD 1428/03	018.2	3	(a)
050450069106	BABIANO GARCIA, JOSE LUIS	01617873	LANCARA	01.07.2008	100,00		RD 1428/03	048.		(b)
050044616320	GARCIA FERNANDEZ, JUAN	09030285	ALCALA DE HENARES	22.05.2008	150,00		RD 2822/98	010.1		(a)
050044616318	GARCIA FERNANDEZ, JUAN	09030285	ALCALA DE HENARES	22.05.2008	1.500,00		RDL 8/2004	003.A		(c)
059450039729	CANTON GONZALEZ, JOSE ENRIQ	07506772	ALCOBENDAS	21.05.2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(a)
059450047866	EL AYADI , SAID	X0989290Z	ALCORCON	16.06.2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
059450046151	COMAN , NICOLAE	X8903228C	ALCORCON	16.06.2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)



EXPEDIENTE	DENUNCIADO/A	IDENTIF.	LOCALIDAD	FECHA	CUANTIA	SUSP.	PRECEPTO	ART*	PTOS	OBS.
050044623438	RODRIGUEZ FERNANDEZ, JESUS	46935428	ALCORCON	23.07.2008	60,00		RD 1428/03	018.1		(a)
059450049425	CARRILLO VILLASEBIL, JOSE M	53100806	ALCORCON	16.06.2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
050402979623	KOVACHEV , STOYCHO MIHOV	X8409507V	MADRID	14.08.2008	140,00		RD 1428/03	048.	2	(a)
059450054007	LAHLAL , BELARAJ	X4694119A	ARGANDA	01.07.2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
059450039456	POPA , ADRIAN PETRU	X6227455K	ARGANDA	26.05.2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(a)
050044124896	ATANASOV MADOLEV, GEORGI	X6437502D	BOALO	12.05.2008	150,00		RD 1428/03	117.1	3	(a)
059402960518	TANAIA MEDINA, EL SO JORGE	X3181063W	BRUNETE	01.07.2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(a)
050402954456	KOWALSKI , JAROSLAW	X1216459N	COLLADO VILLALBA	05.03.2008	380,00	1	RD 1428/03	050.	6	(a)
050044577039	DURAN MORCILLO, LOURDES	46884749	COSLADA	26.01.2008	60,00		RD 1428/03	153.		(a)
059450045821	DECORACION PERAL BARRADO S	B80672280	FUENLABRADA	16.06.2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(a)
050044426402	TOROS LONDRES SL	B84735497	FUENLABRADA	25.02.2008	150,00		RD 2822/98	012.5		(a)
050450044262	GOMEZ MORALEDA, MANUEL	01257975	FUENLABRADA	17.02.2008	140,00		RD 1428/03	048.	2	(a)
059450046722	RODRIGUEZ ARRIBAS, PEDRO	06543451	FUENLABRADA	16.06.2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
050402986536	VAQUERO HERNANDEZ, GLORIA	08101933	FUENLABRADA	16.07.2008	100,00		RD 1428/03	050.		(a)
059044491750	DURAN HERNANDEZ, NESTOR IVA	46927128	FUENLABRADA	16.06.2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(a)
050044605412	MATEU ALONSO, JONNATAN	49012689	FUENLABRADA	16.07.2008	150,00		RD 1428/03	117.2		(a)
050044472631	LOPEZ ROLDAN, MARIA ESTHER	51933369	FUENLABRADA	28.02.2008	450,00		RD 2822/98	010.1		(a)
050044243083	LOPEZ ROLDAN, MARIA ESTHER	51933369	FUENLABRADA	28.02.2008	1.500,00		RDL 8/2004	003.A		(c)
059450055127	BENITO AYALA, EMILIO JOSE	52950252	FUENLABRADA	03.06.2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
050402987139	TEJEDOR GIL, ANTONIO	70235119	FUENLABRADA	28.07.2008	100,00		RD 1428/03	052.		(a)
059450041517	AMEJEIRAS ALEGRE, BARBARA	02528620	GALAPAGAR	26.05.2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(a)
050044549652	GONZALEZ ESPARTERO, ANTONIO	00417636	GETAFE	06.05.2008	150,00		RD 2822/98	012.5		(a)
050044397943	VENTURA PAREDES, MARIANO	50681242	GETAFE	05.05.2008	150,00		RD 2822/98	010.1		(a)
050402983547	MUÑOZ SANCHEZ, ALBERTO	53043281	GETAFE	06.08.2008	100,00		RD 1428/03	052.		(a)
050044622057	JABONERO RABANAL, JOSE LUIS	50559378	GUADARRAMA	11.08.2008	150,00		RD 1428/03	018.2	3	(a)
050044550691	CERAMICAS LEGANES SL	B82030438	LEGANES	30.04.2008	150,00		RD 2822/98	019.1		(a)
050044603762	BAEZA MAESO, MA PILAR	50152627	LEGANES	17.05.2008	150,00		RD 1428/03	151.2	4	(a)
059450045468	PROYECTO Y DISEÑO ARQUITEC	B78842242	MADRID	16.06.2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(a)
050044554106	AMBULANCIAS SANTA ANA SL	B80409576	MADRID	12.05.2008	1.500,00		RDL 8/2004	003.A		(c)
059450057215	IMALXA IMPERMEABILIZACIONE	B82247503	MADRID	01.07.2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)



EXPEDIENTE	DENUNCIADO/A	IDENTIF.	LOCALIDAD	FECHA	CUANTIA	SUSP.	PRECEPTO	ART*	PTOS	OBS.
059450055000	IMALXA IMPERMEABILIZACIONE	B82247503	MADRID	01.07.2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
059450055723	IMALXA IMPERMEABILIZACIONE	B82247503	MADRID	01.07.2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
059450054585	IMALXA IMPERMEABILIZACIONE	B82247503	MADRID	01.07.2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
059450040057	FORMA DENTAL DOS MIL TRES	B83511196	MADRID	05.06.2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(a)
059044411492	GUENIARI , SELLAM	X0645796W	MADRID	14.04.2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(a)
0590444502369	GUENIARI , SELLAM	X0645796W	MADRID	14.04.2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(a)
050044549950	PERDIGON CORONADO, JORGE A.	X3184979P	MADRID	27.04.2008	60,00		RDL 8/2004	003.B		(c)
050450065654	PIETERS , RUBEN	X8316501T	MADRID	14.06.2008	100,00		RD 1428/03	048.		(b)
050044443084	SCAFUCEA , MARCEL	X8708893N	MADRID	09.05.2008	150,00		RD 2822/98	015.5		(a)
050044644144	CARVAJAL ARIAS, JOSE JUNIOR	X8920871E	MADRID	17.08.2008	150,00		RD 1428/03	117.2		(a)
059450044981	SOLANA HERNANDEZ, JESUS MAR	00380026	MADRID	05.06.2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(a)
050044534480	MARCOS LOZANO, JOAQUIN	01605229	MADRID	03.08.2008	90,00		RD 1428/03	167.		(a)
050402974364	GARCIA GARRIDO, JUAN CARLOS	02237604	MADRID	25.05.2008	100,00		RD 1428/03	052.		(a)
050402983626	BUSTOS MUÑOZ, FRANCISCO JOS	02249465	MADRID	09.08.2008	140,00		RD 1428/03	048.	2	(a)
0590444577424	VELA LOPEZ, MARIA GEMA	02530412	MADRID	05.06.2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(a)
050044615284	PANADERO PALOMARES, ANGELES	02883456	MADRID	07.05.2008	800,00		RDL 8/2004	002.1		(c)
050044620553	SANZ MARTINEZ, MARIA LUISA	03768841	MADRID	01.07.2008	150,00		RD 1428/03	018.2	3	(a)
050044324484	GALLEGO IGLESIAS, JOSE A.	05258014	MADRID	06.08.2008	150,00		RD 1428/03	018.2	3	(a)
050044552821	GONZALEZ GARCIA, EMILIANO	05285065	MADRID	09.05.2008	60,00		RDL 8/2004	003.B		(c)
050044549469	GONZALEZ GARCIA, EMILIANO	05285065	MADRID	09.05.2008	150,00		RD 2822/98	010.1		(a)
059450049309	LOPEZ TELLO, JUAN ANTONIO	05395958	MADRID	16.06.2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
050044642767	BOULLOSA MOLINA, JUANA	05423812	MADRID	13.08.2008	150,00		RD 1428/03	080.1		(a)
059450040720	BLASCO CARRAL, JOSE ANTONIO	06558981	MADRID	21.05.2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(a)
050044455608	PEREIRA CANDEL, RICARDO	06566149	MADRID	03.08.2008	150,00		RD 1428/03	118.1	3	(a)
050402936776	DOMINGUEZ PERRINO, IGNACIO	07951115	MADRID	07.01.2008	140,00		RD 1428/03	048.	2	(a)
059402937831	LOZANO SUAREZ, MARIANO	11736192	MADRID	06.05.2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(a)
050402979805	GRANADOS SANCHEZ, JOSE A.	11827313	MADRID	20.08.2008	140,00		RD 1428/03	050.	2	(a)
050044469413	MORENO PAVON, DAVID	11851238	MADRID	19.07.2008	90,00		RD 1428/03	094.2		(a)
059044395875	SEGURA GALAN, JUAN	19391095	MADRID	05.06.2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(a)
050044620759	ANADON GUEMES, ANTONIO	33509735	MADRID	30.07.2008	150,00		RD 1428/03	018.2	3	(a)



EXPEDIENTE	DENUNCIADO/A	IDENTIF.	LOCALIDAD	FECHA	CUANTIA	SUSP.	PRECEPTO	ART*	PTOS	OBS.
050044606064	DE LA PEÑA CANTERO, FCO J.	46853379	MADRID	20.07.2008	10,00		RD 772/97	001.4		(a)
050402959480	POBLACIONES GAZTELU, IGNACI	47026148	MADRID	26.03.2008	100,00		RD 1428/03	048.		(a)
050044564276	SAENZ DE JUBERA GARCIA, ISA	47026167	MADRID	10.08.2008	70,00		RD 1428/03	106.2		(a)
050044646049	GABARRA JIMENEZ, SORAYA	50104881	MADRID	15.08.2008	150,00		RD 1428/03	117.2		(a)
059450046977	ALVAREZ FERNANDEZ, EMILIO J	50122205	MADRID	16.06.2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
059450049220	MORA GARCIA, ZAIDA	50548809	MADRID	16.06.2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
059450047805	MORA GARCIA, ZAIDA	50548809	MADRID	16.06.2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
059450044191	MORA GARCIA, ZAIDA	50548809	MADRID	05.06.2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(a)
059450043460	MORA GARCIA, ZAIDA	50548809	MADRID	05.06.2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(a)
050044564550	SANZ ARDAVIN, MANUEL	50555885	MADRID	15.08.2008	60,00		RD 1428/03	029.1		(a)
050402964681	MORON MARTINEZ, ANTONIO	50750282	MADRID	11.04.2008	100,00		RD 1428/03	048.		(a)
050044529574	NAVARRO ALBEROLA, FRANCISCO	50791713	MADRID	22.04.2008	150,00		RD 1428/03	117.1	3	(a)
050044549585	CARLOS MARQUEZ, JOSE MANUEL	50803554	MADRID	26.04.2008	150,00		RD 2822/98	012.5		(a)
050402938487	MORENO MONTES, JAIME	50984028	MADRID	10.12.2007	100,00		RD 1428/03	052.		(a)
059450066727	FERNANDEZ LOPEZ, LUIS ANGEL	51364546	MADRID	01.07.2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
050044552651	FERNANDEZ LOPEZ, LUIS ANGEL	51364546	MADRID	04.05.2008	90,00		RD 2822/98	049.1		(a)
050044624194	TIGERAS GIL, ANGEL LUIS	51673451	MADRID	13.08.2008	150,00		RD 772/97	016.4		(a)
059450053842	GRANJA REGUERA, ARSENIO M.	51882642	MADRID	26.05.2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
059450047659	IRIARTE SANTOS, ANTONIO	51953805	MADRID	16.06.2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
050044602850	ESQUIRO DE SANTOS, ENRIQUE	52366026	MADRID	25.05.2008	600,00	1	RD 1428/03	020.1	6	(a)
050402959545	MUR MARTIN, EUGENIA	38170864	ARAVACA	28.03.2008	140,00		RD 1428/03	048.	2	(a)
050044445160	GADIZ REPARACIONES SL	B82924739	MECO	13.05.2008	150,00		RD 2822/98	010.1		(a)
059450047891	LACASA SANCHEZ, MARIA DEL M	50756228	MORALZARZAL	16.06.2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
050044555871	GHENCEA , CIPRIN	NO CONSTA	MORATA DE TAJUÑA	01.06.2008	10,00		RD 2822/98	026.1		(a)
050044555883	GHENCEA , CIPRIAN	NO CONSTA	MORATA DE TAJUÑA	01.06.2008	10,00		RD 2822/98	026.1		(a)
050044555536	GHENCEA , CIPRIAN	X8563458Y	MORATA DE TAJUÑA	01.06.2008	450,00	1	RD 1428/03	009.3	4	(a)
050044560052	LOPEZ RUBIO, MARIO	46887501	MOSTOLES	21.07.2008	10,00		RD 2822/98	026.1		(a)
050044560064	LOPEZ RUBIO, MARIO	46887501	MOSTOLES	21.07.2008	10,00		RD 2822/98	026.1		(a)
059044475056	BINGUAN MORALES, VIRGINIA	X1256888F	NAVALAGAMELLA	05.06.2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(a)
050044520730	RAMOS JIMENEZ, SANTIAGO	78982920	NAVALCARNERO	21.04.2008	1.500,00		RDL 8/2004	003.A		(c)



EXPEDIENTE	DENUNCIADO/A	IDENTIF.	LOCALIDAD	FECHA	CUANTIA	SUSP.	PRECEPTO	ART*	PTOS	OBS.
050044563338	BOUZOUH , HASSAN	X2332709A	NAVAS DEL REY	17.08.2008	150,00		RD 1428/03	151.2	4	(a)
050044531891	ABEL , FRANK BAMIDELE	X7295453Z	PARLA	08.05.2008	60,00		RD 1428/03	009.1		(a)
050044559580	PEREZ PEREZ, LUIS FRANCISCO	70418703	PELAYOS DE LA PRESA	25.07.2008	10,00		RD 772/97	001.4		(a)
050044528284	MUÑOANO SANCHEZ, CARLOS	52105290	PINTO	12.04.2008	150,00		RD 1428/03	169.B	4	(a)
050044528557	DROP INGENIERIA SL	B81318826	SAN FERNANDO HENARES	30.04.2008	150,00		RD 2822/98	010.1		(a)
059450057045	INGAPE SA	A79190765	SAN LORENZO ESCORIAL	01.07.2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
050044619563	ELVIRA SANCHEZ, JAVIER	11839999	SAN MARTIN DE VEGA	02.07.2008	150,00		RD 1428/03	117.1		(a)
050044444623	EUROPEA DE CONSIGNACIONES	A79240925	SAN SEBASTIAN REYES	05.05.2008	60,00		RDL 8/2004	003.B		(c)
050044448379	GONZALEZ MARTIN, EMILIO	06551715	TORREJON DE ARDOZ	30.07.2008	150,00		RD 1428/03	117.1	3	(a)
059402947885	MORONTA PEÑA, FELIX VLADIMI	X587497C	CANGAS DE ONIS	05.06.2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(a)
050402987991	BENEDET AGUIRRE, JUAN IGNAC	53533905	PRUBIA URB SOTO LL	21.07.2008	140,00		RD 1428/03	048.	2	(a)
059402952534	GONZALEZ SANCHEZ, MACARIO	12668771	AUTILLA DEL PINO	26.05.2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(a)
050044372594	RODRIGUEZ RAMOS, JOAO GASPA	X6220284A	PONTEAREAS	05.04.2008	150,00		RD 1428/03	117.1	3	(a)
050044453235	GARCIA CERDEIRA, JOSE LUIS	36017570	VIGO	08.07.2008	150,00		RD 1428/03	117.1	3	(a)
050044269497	BLAZQUEZ FERNANDEZ, EDUARDO	14610289	PUENTE DEL CONGOSTO	08.05.2008	150,00		RD 2822/98	010.1		(a)
050044433376	ARISTIZABAL CUELLAR, JAIME	X7298547A	SALAMANCA	04.05.2008	60,00		RDL 8/2004	003.B		(c)
050044447030	ARISTIZABAL CUELLAR, JAIME	X7298547A	SALAMANCA	04.05.2008	150,00		RD 2822/98	010.1		(a)
050044447041	ARISTIZABAL CUELLAR, JAIME	X7298547A	SALAMANCA	04.05.2008	150,00		RD 2822/98	012.5		(a)
050450066350	BARBERO DE LA TORRE, ANTONI	07728155	SALAMANCA	15.06.2008	140,00		RD 1428/03	048.	2	(b)
050044549421	CUNHA DOS SANTOS, NUÑO MIGU	X7649157R	VILLARES DE LA REINA	24.04.2008	150,00		RD 1428/03	117.1	3	(a)
050402988168	MUGICA URQUIZU, JOSE JACOBO	44168730	SAN SEBASTIAN	24.07.2008	100,00		RD 1428/03	048.		(a)
059402946923	GOMES MONTEIRO, ANTONIO M.	X7142826S	CORRAL DE ALMAGUER	26.05.2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(a)
050043548974	GONZALEZ GONZALEZ, PABLO	50095689	ILLESCAS	05.07.2008	150,00		RD 1428/03	146.1	4	(a)
050044556735	ROCA MARTIN, RAFAEL	04127299	PEPINO	15.07.2008	10,00		RD 2822/98	026.1		(a)
050044560982	ORTEGA CARMENA, RAQUEL	52878038	SANTA CRUZ RETAMAR	28.07.2008	10,00		RD 772/97	001.4		(a)
050044561330	EL HAMDANI , MOHAMED	X3258922Y	SANTA OLALLA	02.08.2008	450,00		RD 772/97	001.2		(a)
059402939037	GOAL SPORT SL	B45392701	TALavera DE LA REINA	26.05.2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(a)
050044448963	GARCIA SERNA, MARIA FERNAND	X6630052A	TALavera DE LA REINA	26.07.2008	150,00		RD 1428/03	117.2		(a)
059450046618	RICAR SL	B45020260	TOLEDO	16.06.2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
050044556784	TOLEDANO CALVO, MARIA D.	03807652	TOLEDO	24.05.2008	150,00		RD 2822/98	010.1		(a)



EXPEDIENTE	DENUNCIADO/A	IDENTIF.	LOCALIDAD	FECHA	CUANTIA	SUSP.	PRECEPTO	ART*	PTOS	OBS.
050450051254	CAMINO RUIZ, DAVID	03864790	TOLEDO	14.03.2008	100,00		RD 1428/03	048.		(b)
059044212460	RUIZ TORRECILLAS, JONATAN	04228192	TOLEDO	05.06.2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(a)
059450046643	PINTURAS RAMIREZ BELTRAN S	B45320520	TORRIJOS	16.06.2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
0594500039602	PROUS ZARAGOZA, MARIA D.	03807251	VILLACANA	26.05.2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(a)
050044561184	REDON HERRERA, ALMUDENA	73775021	ALBORAYA	09.08.2008	150,00		RD 2822/98	010.1		(a)
059402929500	DAVID GOMEZ , ANA PATRICIA	X3376757N	PATERNA	14.04.2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(a)
0500444453430	BERTOLIN MONAFOR, NADINE G.	X5151727A	VALENCIA	07.08.2008	150,00		RD 1428/03	117.2		(a)
0500444454495	IVANOV DANCHEV, IVAN	X9366917Y	CAMPASPERO	27.07.2008	150,00		RD 1428/03	117.2		(a)
059450052369	GOMEZ JIMENEZ, CARLOS	71131949	PEÑAFIEL	08.07.2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
050044448574	DE OLIVEIRA FERREIRA, JOSE	X6112303F	TORDESILLAS	09.05.2008	1.500,00		RDL 8/2004	003.A		(c)
059450044002	GERENCIA DE SERVICIOS SOCI	Q9750009D	VALLADOLID	05.06.2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(a)
0500444437722	MOROCHO PACCHA, FERNANDO P.	X4702798B	VALLADOLID	11.04.2008	1.500,00		RDL 8/2004	003.A		(c)
050402946484	GONZALEZ GAISAN, ALFONSO G.	09259708	VALLADOLID	06.01.2008	140,00		RD 1428/03	048.	2	(a)
050044348919	SOTO GOMEZ, EMILIO	09314214	VALLADOLID	03.03.2008	90,00		RD 2822/98	049.1		(a)
0500444438295	ESCUDEO FERRERUELA, NICOLA	12173833	VALLADOLID	20.04.2008	150,00		RD 2822/98	012.5		(a)
050044267178	RODRIGUEZ CONESA, FRANCISCO	12404647	VALLADOLID	30.04.2008	150,00		RD 2822/98	010.1		(a)
059402934738	TEJERO RODRIGUEZ, SEBASTIAN	71122175	VALLADOLID	05.06.2008	600,00		RDL 339/90	072.3		(a)
059402939608	BERMEJO PROY, RAQUEL	45682261	BENAVENTE	05.06.2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(a)

Número 4.886/08

JEFATURA PROVINCIAL DE TRÁFICO**EDICTO**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública notificación de la iniciación de los expedientes sancionadores que se indican, instruidos por la Jefatura Provincial de Tráfico, a las personas o entidades denunciadas que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, esta no se ha podido practicar.



Los correspondientes expedientes obran en la Unidad de Sanciones de la Jefatura Provincial de Tráfico, ante la cual les asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente en el Boletín Oficial de la Provincia.

Si en la columna "Requerimiento" aparece el texto 717J, se requiere del denunciado que se cita, titular del vehículo objeto de la denuncia, para que identifique al conductor del mismo en la fecha indicada, haciéndole saber que si incumple la obligación legal de identificación del conductor del vehículo, se iniciará expediente sancionador por infracción al artículo 72.3 de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial aprobado por Real Decreto Legislativo 339/1990, (BOE 63, de 14 de marzo), según redacción dada por la Ley 17/2005 de 19 de julio, (BOE 172 de 20 de julio).

Transcurrido dicho plazo sin que haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar o proponer pruebas, se dictarán las oportunas Resoluciones.

ÁVILA, 24-10-2008

El Subdelegado del Gobierno, A. Cesar Martín Montero

20081024NB05

EXPEDIENTE	DENUNCIADO/A	IDENTIF.	LOCALIDAD	FECHA	CUANTIA	SUSP.	PRECEPTO	ART*	PTOS	REQ.
050450076949	CRAFTY ZONA CENTRO SL	B56380070	ALFAZ DEL PI	04.09.2008			RD 1428/03	048.		(1)
050044646098	HORMISA SERV INTEGRALES	B54083068	ALICANTE	18.08.2008	1.500,00		RDL 8/2004	003.A		(1)
050450079033	OSSA LAGARRIGUE, PEDRO PABL	48354553	ALICANTE	27.09.2008			RD 1428/03	048.		(1)
059402931269	SILVENTE MOLINA, MANUEL JES	27511829	ALMERIA	18.09.2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(1)
050402980560	FERNANDEZ RODRIGUEZ, JUAN M	27489743	EL EJIDO	17.07.2008			RD 1428/03	050.		(1)
050044581444	GONZALEZ BLANCO, ALBERTO	NO CONSTA	AVILA	09.08.2008	310,00		RD 772/97	001.2		(1)
050402991052	PARRA AMAYA, CARLOS HUMBERT	X4564207H	AVILA	05.08.2008			RD 1428/03	048.		(1)
050044455542	OULED MESSAOUD, YOUSSEF	X4595824X	AVILA	22.07.2008	450,00		RD 772/97	001.2		(1)
050450075556	MARCOS DOMINGUEZ, JESUS R.	06584240	AVILA	16.09.2008			RD 1428/03	048.		(1)
050450075325	PALUD GRACIA, MA IRENE N	17140445	AVILA	14.09.2008			RD 1428/03	048.		(1)
050450073780	PINELA LOZANO, BIENVENIDO	33978364	AVILA	04.09.2008	100,00		RD 1428/03	048.		(1)
050450075106	FERNANDEZ AGANZO, JUAN CARL	02856101	NARRILLOS DE SAN L	13.09.2008			RD 1428/03	048.		(1)
05004490789	JIMENEZ GONZALEZ, VICTOR M.	06568815	BARRACO	26.07.2008			RD 1428/03	094.2		(1)
059044190347	GONZALEZ CABRERO, MARIA D.	70799765	EL TIEMBLO	19.09.2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(1)
050402966835	BOUZOUH , HASSAN	X2332709A	LA ADRADA	30.06.2008	100,00		RD 1428/03	050.		(1)
059044475986	SANCHEZ RODRIGUEZ, ANA BELE	06585557	LANZAHITA	19.09.2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(1)



EXPEDIENTE	DENUNCIADO/A	IDENTIF.	LOCALIDAD	FECHA	CUANTIA	SUSP.	PRECEPTO	ART*	PTOS	OBS.
050044461451	COCU , DUMITRUDORIN	X7506059D	LAS NAVAS MARQUES	13.07.2008			RD 1428/03	094.2		(1)
050044461633	ESTEBAN BARBERO, JOSE LUIS	70797513	LAS NAVAS MARQUES	10.07.2008			RD 1428/03	094.2		(1)
050044580865	ESPI ZARZA, MIGUEL ANGEL	06512821	MAELLO	22.07.2008			RD 1428/03	094.2		(1)
050044245493	YUSTE LOPEZ, FERNANDO	70801268	NAVALUENGA	16.07.2008	60,00		RD 1428/03	092.2		
050044455013	AARAB , ABDERAHIM	X1376794Z	PIEDRALAVES	21.05.2008	90,00		RD 772/97	018.1		
050044622689	MONTE ENCINAR, SONIA	70805838	RIOFRIO	01.08.2008	150,00		RD 2822/98	010.1		
059450055152	BLAGOV RUSINOV, RANGEL	X3793506R	SERRANILLOS	18.09.2008	310,00		RDL 339/90	072.3		
050044623906	RAMIREZ JIMENEZ, OSCAR	50742065	BANDADAS	20.07.2008	520,00	1	RD 1428/03	020.1	4	
050044559827	INSTALACIONES ELECTRICAS R	E05029988	SOTILLO DE LA ADRADA	10.07.2008	150,00		RD 2822/98	010.1		
059402976680	CORTINAS Y ESTORES MADRID	B08850240	BARCELONA	19.09.2008	900,00		RDL 339/90	072.3		
059044214601	VASILE , SEPERANTA	X6793423M	BARCELONA	18.09.2008	310,00		RDL 339/90	072.3		
050044372697	VASILE , SORIN	X2457041C	L HOSPITALET DE LLOB	20.07.2008			RD 1428/03	153.		(1)
050450078272	GAYVOL COMERCIAL SL	B58838806	MONTCADA I REIXAC	23.09.2008			RD 1428/03	048.		(1)
050044452693	MARZO GONZALEZ, LUIS JAIME	22732469	BARAKALDO	12.07.2008	60,00		RDL 8/2004	003.B		
050044605138	ESTEBARANZ ALCOR, JUAN I.	03288011	BILBAO	08.07.2008	1.500,00		RDL 8/2004	003.A		
050450075430	DOS SANTOS , IRENE DE JESUS	X0352084T	MIRANDA DE EBRO	15.09.2008			RD 1428/03	048.		(1)
050402988664	TARACIDO VILLANUEVA, MIGUEL	52367468	CABANA	09.07.2008			RD 1428/03	048.		(1)
050044450337	LISTA VILLA, LUIS	76350569	CORVEIRA CULLREDO	13.07.2008	1.500,00		RDL 8/2004	003.A		
050450072440	OFFERRALL PAZOS, CANDIDO	31682570	JEREZ DE LA FTRA	30.08.2008	140,00		RD 1428/03	048.	2	
059450065236	GARCIA MANGAS, JOSE	06929713	ALDEA MORET	19.09.2008	310,00		RDL 339/90	072.3		
050402990679	DURAC , PETRE	X9617712D	AGUILAR DE LA FRONTERA	29.07.2008			RD 1428/03	050.		(1)
050402991568	ROLDAN SACO, MARIA JOSE	30817237	CORDOBA	20.08.2008			RD 1428/03	048.		(1)
050044562619	BELTRAN GUILLEN, FRANCISCO	18981747	CASTELLON PLANA	03.08.2008			RD 1428/03	090.1		(1)
059402956035	LOPEZ ROMERO, FRANCISCO J.	52761532	SAN CLEMENTE	18.09.2008	310,00		RDL 339/90	072.3		
050402980900	JORGE CAMACHO, ALBERTO	05394025	LAS PALMAS G C	29.08.2008			RD 1428/03	050.		(1)
050044558136	TEVA MORCILLO, JOAQUIN	74651190	GRANADA	19.07.2008	150,00		RD 2822/98	016.		
059402971309	CONSTRUCCIONES TROCADERO D	B24394959	CAMPONARAYA	19.09.2008	310,00		RDL 339/90	072.3		
050402988806	MONTOYA TAMAYO, VICTORIA	X3135466Z	LEON	13.08.2008			RD 1428/03	048.		(1)
050450076913	ALONSO GONZALEZ, MA PURA	09758557	MARAYA	04.09.2008			RD 1428/03	048.		(1)
059044215393	FRIJY , ABDENBI	X1497698F	SAN ANDRES DE MONT	18.09.2008	310,00		RDL 339/90	072.3		



EXPEDIENTE	DENUNCIADO/A	IDENTIF.	LOCALIDAD	FECHA	CUANTIA	SUSP.	PRECEPTO	ART*	PTOS	OBS.
059402966181	FERNANDEZ BARREIRO, MA A.	33807758	LUGO	11.09.2008	900,00		RDL 339/90	072.3		
050044374300	PLASTICOS LOFER S L	B81337370	ALCALA DE HENARES	30.07.2008	150,00		RD 2822/98	012.5		
059044519989	FLECTION SPAIN SL	B83844373	ALCALA DE HENARES	18.09.2008	310,00		RDL 339/90	072.3		
050044238075	DABULEANU , DANIEL	X6755159J	ALCALA DE HENARES	22.07.2008	60,00		RDL 8/2004	003.B		
050044379503	OTERO CAMACHO, JOSE LUIS	07474322	ALCOBENDAS	22.07.2008	450,00		RD 772/97	001.2		
050044190820	AZARKAN , ABDESSADEK	X6443189S	ALCORCON	27.07.2008			RD 1428/03	154.		(1)
050450075532	GONZALEZ BERBES, JULIO	02042423	ALCORCON	16.09.2008			RD 1428/03	048.		(1)
050450076408	GARCIA DE LAS HERAS GONZALE	51974543	ALCORCON	22.09.2008			RD 1428/03	048.		(1)
050450076718	MARTINEZ GONZALEZ, MIGUEL	05429881	ARGANDA	27.08.2008			RD 1428/03	048.		(1)
050450078843	SANCHEZ GONZALEZ, ROSA	17840663	CERCEDILLA	28.09.2008			RD 1428/03	048.		(1)
050450078570	LOPEZ SUAREZ, GONZALO	00251638	COLLADO VILLALBA	26.09.2008			RD 1428/03	048.		(1)
050450078820	LOPEZ SUAREZ, GONZALO	00251638	COLLADO VILLALBA	28.09.2008			RD 1428/03	048.		(1)
050450078880	HERNANDEZ ERENAS, FERNANDO	50169553	COLLADO VILLALBA	28.09.2008			RD 1428/03	048.		(1)
050450078521	PROYECTOS MONTEA SL	B81845117	EL ESCORIAL	25.09.2008			RD 1428/03	048.		(1)
050044470403	COMERCIAL DISPADUL SL	B80450183	FUENLABRADA	10.08.2008			RD 1428/03	094.2		(1)
050044453661	GEORGIEV MITEV , TODOR	X8977558Z	FUENLABRADA	20.07.2008	150,00		RD 2822/98	010.1		
050044453650	GEORGIEV MITEV , TODOR	X8977558Z	FUENLABRADA	20.07.2008			RD 1428/03	130.1		(1)
050450071113	MOLINA BERMEJO, JESUS	05244957	FUENLABRADA	23.08.2008			RD 1428/03	048.		(1)
050450072804	MOLINA BERMEJO, JESUS	05244957	FUENLABRADA	31.08.2008			RD 1428/03	048.		(1)
050402967270	GALLEGO CRESPO, ADELIA	11755133	FUENLABRADA	14.07.2008			RD 1428/03	048.		(1)
050450071540	BRAVO MARTIN, RAUL	46926661	FUENLABRADA	25.08.2008			RD 1428/03	048.		(1)
050450071010	NAVARRO VICO, ELADIO	52099916	FUENLABRADA	22.08.2008			RD 1428/03	048.		(1)
050402986883	QUISILEMA MONTA, EDISON M.	X5209360K	GETAFE	15.07.2008	100,00		RD 1428/03	048.		
050044561366	VALVERDE RINCON, JAVIER	04165062	GETAFE	03.08.2008	600,00	1	RD 1428/03	020.1	4	
050044372843	PACHECO ROSCO, JOSE MANUEL	52502412	GETAFE	04.07.2008	60,00		RDL 8/2004	003.B		
050044581687	NOGALES HIDALGO, ITTAI	70083773	GUADARRAMA	24.08.2008	300,00	1	RD 1428/03	003.1	4	
059450056090	CESAR CIUDAD MANZANEDO SL	B82516907	LEGANES	18.09.2008	310,00		RDL 339/90	072.3		
050044455529	PROKOPETS , VASYL	X6931931F	LEGANES	20.07.2008	150,00		RD 1428/03	101.1	2	
050044580087	PRIETO LOZANO, PEDRO	06568579	LEGANES	20.07.2008	70,00		RD 1428/03	152.		
050450079150	GUTIERREZ SALAS, ANTONIO	01185849	LOS MOLINOS	28.09.2008			RD 1428/03	048.		(1)



EXPEDIENTE	DENUNCIADO/A	IDENTIF.	LOCALIDAD	FECHA	CUANTIA	SUSP.	PRECEPTO	ART*	PTOS	OBS.
050402992007	CENTRAL DE AUTOMOCION SA	A28792984	MADRID	31.08.2008			RD 1428/03	048.		(1)
050450078429	HISPANIA DE SUMINISTROS SA	A78588639	MADRID	24.09.2008			RD 1428/03	048.		(1)
050450075295	COMAPA DOS MIL UNO SA	A83011601	MADRID	13.09.2008			RD 1428/03	048.		(1)
050044637243	MONTAJES LEONESES SL	B47053038	MADRID	30.07.2008	150,00		RD 2822/98	010.1		
050044643632	MONTAJES LEONESES SL	B47053038	MADRID	04.08.2008	450,00		RD 2822/98	010.1		
050450074916	DELFIN COSTUMERO SL	B80799448	MADRID	08.09.2008			RD 1428/03	048.		(1)
050402988715	ALCANDORA PUBLICIDAD SL	B80873250	MADRID	08.08.2008			RD 1428/03	048.		(1)
050450077668	VIVAR CINCUENTA SL	B82961459	MADRID	23.09.2008			RD 1428/03	048.		(1)
050450076627	BRICOMAN SERVICIOS DE CASA	B83661454	MADRID	24.08.2008			RD 1428/03	048.		(1)
050450076111	SANT CASAS Y VILLAS SL	B84557065	MADRID	19.09.2008			RD 1428/03	048.		(1)
050044560325	STANCA , CRISTIAN	X1624958P	MADRID	29.07.2008	700,00		RD 772/97	001.2		
050450079719	GUAÑA SINALUISA, MARTHA C.	X2244847R	MADRID	01.10.2008			RD 1428/03	048.		(1)
050450078673	LOPEZ GOMEZ, JUAN LUCIANO	X3665204Q	MADRID	26.09.2008			RD 1428/03	048.		(1)
050044398169	TIRADO GRANADA, BEATRIZ ELE	X5115807D	MADRID	10.08.2008			RD 1428/03	094.2		(1)
050044581900	FERNANDEZ FERRUFINO, MARIEL	X5594421Q	MADRID	08.08.2008	1.500,00		RDL 8/2004	003.A		
050450079616	DONIZETE NOGUEIRA, JOAO	X5689905G	MADRID	30.09.2008			RD 1428/03	048.		(1)
050450079690	DONIZETE NOGUEIRA, JOAO	X5689905G	MADRID	01.10.2008			RD 1428/03	048.		(1)
050044468421	GANEA , MARIAN	X6468295M	MADRID	06.08.2008	1.250,00		RDL 8/2004	003.A		
050044560544	GALLARDO , LIRIS DEL CARMEN	X8387264S	MADRID	12.07.2008	60,00		RDL 8/2004	003.B		
050044624364	ORTEGA GAVARA, JOSE MIGUEL	00395940	MADRID	31.07.2008	150,00		RD 1428/03	1171	3	
050450073353	CALLEJO SANCHEZ, RAFAEL	00652771	MADRID	02.09.2008	100,00		RD 1428/03	048.		(1)
050402990436	RODRIGUEZ PALOMO, EMILIO	00687477	MADRID	25.07.2008			RD 1428/03	048.		(1)
050044190698	CUERPO BLANCO, MARIA F.	00698199	MADRID	27.08.2008			RD 1428/03	154.		(1)
050044564641	ROCA DE TOGORES BUSTOS, A.	00742796	MADRID	19.08.2008	600,00	1	RD 1428/03	020.1	4	
050044561251	ROCA DE TOGORES BUSTOS, A.	00742796	MADRID	19.08.2008	10,00		RD 772/97	001.4		
050450079008	CORTES DE LA CRUZ, ARTURO	00807828	MADRID	27.09.2008			RD 1428/03	048.		(1)
050402987784	PAVON BELTRAN, ANGEL MARIO	01099416	MADRID	07.07.2008	140,00		RD 1428/03	048.	2	
050450078892	BERMEJO RODRIGUEZ, VICTOR M	01912599	MADRID	28.09.2008			RD 1428/03	048.		(1)
050044575511	RUIZ COTOLI, OSCAR	02513097	MADRID	05.07.2008	90,00		RD 1428/03	154.		
050044563685	BARCO SAEZ, LAURA MARIA	02538783	MADRID	02.09.2008	90,00		RD 2822/98	049.1		



EXPEDIENTE	DENUNCIADO/A	IDENTIF.	LOCALIDAD	FECHA	CUANTIA	SUSP.	PRECEPTO	ART*	PTOS	OBS.
050044577738	GARCIA MERINO, SUSANA	02605811	MADRID	09.08.2008			RD 1428/03	154.		(1)
050044564320	VARONA GALLEGO, VANESA	02902261	MADRID	15.08.2008			RD 1428/03	090.1		(1)
050044560088	CAPDEPON JIMENEZ, JORGE JUA	02908859	MADRID	22.07.2008	1.500,00		RDL 8/2004	003.A		(1)
050450079264	LOPEZ BALLESTEROS, GERARDO	03050344	MADRID	29.09.2008			RD 1428/03	048.		
050402978874	NUÑEZ MARTIN, JOSE LUIS	05205796	MADRID	08.08.2008	100,00		RD 1428/03	048.		
050044238245	GARCIA MORENO, PASTORA	05384859	MADRID	18.08.2008	450,00		RD 2822/98	010.1		
050402983675	ALMODOVAR GOMEZ, MIGUEL G.	05901316	MADRID	10.08.2008			RD 1428/03	050.		(1)
050450079367	SANZ SEGOVIA, BERNABE	06451289	MADRID	29.09.2008			RD 1428/03	048.		(1)
050450076240	HERNANDEZ GALAN, LORENZO	06490660	MADRID	21.09.2008			RD 1428/03	048.		(1)
050450070911	NOVOA LOPEZ, JUAN	06510333	MADRID	23.08.2008			RD 1428/03	048.		(1)
050450076081	GONZALEZ ARIAS, ANGEL	09629687	MADRID	19.09.2008			RD 1428/03	048.		(1)
050402987334	PARDO GONZALEZ, ESTRELLA R.	46875491	MADRID	26.07.2008			RD 1428/03	048.		(1)
050044454768	GONZALEZ RUIZ, JUAN CARLOS	50853492	MADRID	22.07.2008	150,00		RD 2822/98	010.1		
050044564598	RODRIGUEZ ALGOVIA, ANTONIO	50881847	MADRID	18.08.2008	150,00		RD 2822/98	010.1		
050044468810	GALINDO DIEZ, JOSE LUIS	50981681	MADRID	19.07.2008			RD 1428/03	094.2		(1)
050402979192	GONZALEZ MAYORAL, BEATRIZ	50981731	MADRID	08.08.2008			RD 1428/03	048.		(1)
050044559440	MARTINEZ SORIANO, FERNANDO	51380770	MADRID	15.08.2008			RD 1428/03	090.1		(1)
050044576229	OVEJERO GONZALEZ, JOSE	51382422	MADRID	25.08.2008			RD 1428/03	094.1		(1)
050044562292	LOPEZ GARRIDO, FRANCISCO	51458485	MADRID	02.08.2008			RD 1428/03	090.1		(1)
050450071370	DIEZ SAN JULIAN, ROMAN	51589553	MADRID	24.08.2008	100,00		RD 1428/03	048.		
050044562450	SANCHEZ LOPEZ, ELENA	51684313	MADRID	07.08.2008	60,00		RDL 8/2004	003.B		
050044620206	SILVA MANZANO, JESUS	51689280	MADRID	11.08.2008	150,00		RD 2822/98	018.1		
050450075659	LOPEZ PATIÑO, JOSE MANUEL	51871359	MADRID	17.09.2008			RD 1428/03	048.		(1)
050450074606	LOPEZ PATIÑO, JOSE MANUEL	51871359	MADRID	09.09.2008			RD 1428/03	048.		(1)
050450071447	MUÑOZ GARCIA, MANUELA	51886061	MADRID	24.08.2008			RD 1428/03	048.		(1)
050044562309	MORALES ALONSO, DAVID	51934058	MADRID	02.08.2008			RD 1428/03	090.1		(1)
059044415886	RIOS MAZO, GUZMAN	53102835	MADRID	09.09.2008	310,00		RDL 339/90	072.3		
050402984308	MARTINEZ COLLADO, ANTONIO J	76328228	MADRID	20.08.2008			RD 1428/03	050.		(1)
050402991118	GONZALEZ VERGARA, DANIEL	77309803	MADRID	06.08.2008			RD 1428/03	050.		(1)
050450074102	ADN DEPORTIVO MONTES JIMEN	B84978253	MAJADAHONDA	07.09.2008			RD 1428/03	048.		(1)



EXPEDIENTE	DENUNCIADO/A	IDENTIF.	LOCALIDAD	FECHA	CUANTIA	SUSP.	PRECEPTO	ART*	PTOS	OBS.
050044560258	SANCHEZ ESTRUCH, JUAN MANUE	03794926	MARTIN VALDEIGLESIAS	30.07.2008	150,00		RD 2822/98	010.1		
050044560349	SANCHEZ ESTRUCH, JUAN MANUE	03794926	MARTIN VALDEIGLESIAS	30.07.2008	1.500,00		RDL 8/2004	003.A		
050450078661	ERRAHMANI , MESSAOUD	X1425187S	MOSTOLES	26.09.2008			RD 1428/03	048.		(1)
050402980601	MARTIN MOLINERO, PEDRO MANU	08939812	MOSTOLES	29.08.2008			RD 1428/03	050.		(1)
050043548962	RODRIGUEZ DENIA, LUIS	05377556	PARACUELLOS JARAMA	10.08.2008			RD 1428/03	090.1		(1)
050044642718	VILLALA GONZALEZ, JOSE LUIS	X647242M	PARLA	04.08.2008	700,00		RD 772/97	001.2		
050044379618	VADYAK , ROMAN	X6660256P	PARLA	30.08.2008	150,00		RD 2822/98	010.1		
050044565827	VADYAK , ROMAN	X6660256P	PARLA	30.08.2008			RD 1428/03	084.1		(1)
050044561639	TERREN GONZALEZ, ENRIQUE	01115737	PARLA	03.08.2008	600,00	1	RD 1428/03	020.1	4	
050402991088	REY SANCHEZ, RAFAEL	50058106	PARLA	05.08.2008			RD 1428/03	048.		(1)
050044454604	RUIZ MARIN, JAVIER	52108366	PARLA	12.07.2008	70,00		RD 1428/03	090.1		
059402974219	RODRIGUEZ MONTERO, FRANCISC	52109109	PARLA	18.09.2008	600,00		RDL 339/90	072.3		
050044449402	TAPIA GUTIERREZ, ALFONSO	53426467	PARLA	20.07.2008	150,00		RD 2822/98	010.1		
059450064062	ESTEBAN MARIA, DAVID	53427655	PARLA	19.09.2008	400,00		RDL 339/90	072.3		
059450054834	ABOURICH , SADIK	X5122074C	PELAYOS DE LA PRESA	18.09.2008	310,00		RDL 339/90	072.3		
050044190777	TAOUSSI , MBAREK	X5263751V	PELAYOS DE LA PRESA	29.08.2008			RD 1428/03	094.2		(1)
050402980844	REVIEJO FERNANDEZ, PEDRO	50945488	PELAYOS DE LA PRESA	29.08.2008			RD 1428/03	050.		(1)
050044640746	MOCANU , ION FLORINEL	X8641097C	TIELMES	14.08.2008	60,00		RDL 8/2004	003.B		
050402946794	JARA LEGAL, PEDRO MANUEL	X8843302D	TORRELODONES	12.01.2008	300,00		RD 1428/03	048.	4	
050044453818	EUROSNACKS DISTRIBUCCION D	B82965088	VALDEMORO	31.07.2008	150,00		RD 2822/98	010.1		
050402986690	LOFER Y PINEDA SL	B84053305	VILLAVICIOSA DE ODON	10.07.2008			RD 1428/03	048.		(1)
050450077371	RAMOS VAZQUEZ, EMILIO	04F20184	VILLAVICIOSA DE ODON	19.09.2008			RD 1428/03	048.		(1)
050450078752	ALVAREZ ARECES, MARIA D.	10518827	VILLAVICIOSA DE ODON	27.09.2008			RD 1428/03	048.		(1)
050402986263	SOUSA , ALVARO	X9743629R	TORREMOLINOS	03.07.2008	100,00		RD 1428/03	048.		(1)
050450077401	SAGARRA RENEDO, PABLO LOPE	09318436	MURCIA	20.09.2008			RD 1428/03	048.		(1)
050450076603	AMEZIAN , FARID	X2581172C	BARAÑAIN	23.09.2008			RD 1428/03	048.		(1)
050044645215	SERVICIOS Y ARRASTRES MARA	B31751738	MENDAVIA	21.08.2008	60,00		RDL 8/2004	003.B		
050402987723	HERNANDEZ HERNANDEZ, JOANA	71900480	AVILES	07.07.2008			RD 1428/03	048.		(1)
050450078170	MARCHIANO , LEONARDO MARTIN	X3501710Y	GIJON	17.09.2008			RD 1428/03	048.		(1)
050450076950	CANTABRICO SISTEMAS DEL PR	B33486895	LLANERA	05.09.2008			RD 1428/03	048.		(1)



EXPEDIENTE	DENUNCIADO/A	IDENTIF.	LOCALIDAD	FECHA	CUANTIA	SUSP.	PRECEPTO	ART*	PTOS	OBS.
050044640916	VIÑA ANTUÑA, LUIS	09426810	OVIEDO	25.08.2008	90,00		RD 2822/98	049.1		
050450077437	LOPEZ MARTIN, RODRIGO	09392246	FINCA LA CORRAPIED	20.09.2008			RD 1428/03	048.		(1)
050450072282	FERNANDEZ ARDUENGO, JOAQUIN	10816731	SIERO	28.08.2008	100,00		RD 1428/03	048.		
050044223138	SABUCEDO CASTRO, FRANCISCO	34997527	OURENSE	03.07.2008	60,00		RDL 8/2004	003.B		
050450076962	CARMEN RODRIGUEZ SINGLES P	B36957421	NIGRAN	05.09.2008			RD 1428/03	048.		(1)
050450073950	GONZALEZ GONZALEZ, JUAN C.	34974132	VIGO	08.09.2008			RD 1428/03	048.		(1)
050450079010	CASTROMIL MARTINEZ, MARTA	35448643	VILAGARCIA DE AROUSA	27.09.2008			RD 1428/03	048.		(1)
050450077267	PEREZ SILIO, RUBEN	20201945	SANTANDER	15.09.2008			RD 1428/03	048.		(1)
050044533978	DIENG , MAMADOU	X1247306Q	SALAMANCA	01.07.2008			RD 1428/03	084.1		(1)
059450067294	CAMPO NAVARRO, JESUS	12311555	SALAMANCA	19.09.2008	310,00		RDL 339/90	072.3		
059450067592	SANCHEZ DOMINGUEZ, JUAN M.	70866108	SALAMANCA	19.09.2008	310,00		RDL 339/90	072.3		
050402988132	JUANES MARTIN, RAUL	70866493	SALAMANCA	24.07.2008	140,00		RD 1428/03	048.	2	
059450067555	RODRIGUEZ CAMPAÑA, DIEGO	28389024	OSUNA	19.09.2008	310,00		RDL 339/90	072.3		
050450076329	BAÑULS SAÑUDO, VICENTE	28615524	SEVILLA	21.09.2008			RD 1428/03	048.		(1)
050402967487	PLAZAS RAMOS, ALVARO	28800187	SEVILLA	18.07.2008			RD 1428/03	048.		(1)
059044537645	DIHOSE S L LABORAL	B40163073	SEGOVIA	19.09.2008	310,00		RDL 339/90	072.3		
050044637188	RAJAA , SAMIRA	X3747337Q	SEGOVIA	31.07.2008	800,00		RDL 8/2004	002.1		
059402968505	KIRILOV STEFANOV, DIMITAR	X3922270B	SEGOVIA	19.09.2008	400,00		RDL 339/90	072.3		
050450078260	MONANDI SL	B20590402	SAN SEBASTIAN	22.09.2008			RD 1428/03	048.		(1)
059402955663	CONSULTING TRAFICO TU SL	B206653200	SAN SEBASTIAN	18.09.2008	310,00		RDL 339/90	072.3		
050044372764	GIMENO MIGUEL, JAVIER	37672694	TORREDEMBARRA	07.08.2008			RD 1428/03	153.		(1)
050450070674	FUENTE IGLESIAS, JOSE ALVAR	10602783	GRANADILLA	15.08.2008	100,00		RD 1428/03	048.		
050044559270	GARCIA SAN JUAN, FRANCISCO	52950387	EL VISO DE SAN JUAN	29.06.2008	150,00		RD 2822/98	016.		
050044625022	GARCIA RUBIO, PEDRO MANUEL	53135875	ILLESCAS	03.08.2008	90,00		RD 2822/98	049.1		
059402926936	PAGO DUQUE SL	B45034071	SONSECA	09.09.2008	310,00		RDL 339/90	072.3		
050402966896	ANTON , NICUSOR	X5863586N	TALavera DE LA REINA	14.07.2008	140,00		RD 1428/03	048.	2	
059450057549	PAJARES CAUCE, MARIA D.	04181476	TALavera DE LA REINA	18.09.2008	310,00		RDL 339/90	072.3		
059450057938	FERNANDEZ CASTILLEJOS, JOSE	04182843	TALavera DE LA REINA	18.09.2008	310,00		RDL 339/90	072.3		
050402990370	GARCIA DEL RIO, LUIS LORENZ	03832156	TOLEDO	27.07.2008			RD 1428/03	050.		(1)
059450056739	RAMON BURGOS CABRERA Y SAN	E45050820	TORRIJOS	19.09.2008	310,00		RDL 339/90	072.3		



EXPEDIENTE	DENUNCIADO/A	IDENTIF.	LOCALIDAD	FECHA	CUANTIA	SUSP.	PRECEPTO	ART*	PTOS	OBS.
050044559992	REDON HERRERA, ALMUDENA	73775021	ALBORAYA	09.08.2008	90,00		RD 1428/03	154.		
059402959140	RASAL CUBIERTAS CERRAMIENT	B97407589	L ALCUDIA	18.09.2008	600,00		RDL 339/90	072.3		
050450078004	NOZAL MARTINEZ, JOSE ANTONI	19856950	PATERNA	11.09.2008			RD 1428/03	048.		(1)
050402991532	COMERCIAL TRICATAL SL	B47394523	VALENCIA	20.08.2008			RD 1428/03	048.		(1)
050044469838	SANDU , NOVAC	X7700681M	VALENCIA	16.08.2008			RD 1428/03	094.2		(1)
050450077516	MANDROIU , MARIUS ROBERTO	X8454769S	CIGALES	21.09.2008			RD 1428/03	048.		(1)
050402995842	SLAVCHEV STANEV, PETAR	X9088082T	VALLADOLID	26.06.2008	200,00		RD 1428/03	052.	3	
059402958998	ESCUDERO JIMENEZ, DAVID	09335826	VALLADOLID	18.09.2008	600,00		RDL 339/90	072.3		
050044451251	CASTRODEZA PEREZ, ROBERTO	12381329	VALLADOLID	03.07.2008	150,00		RD 2822/98	032.3		
059402971279	RODRIGUEZ GUERRA, LEONIDES	71128996	VALLADOLID	19.09.2008	310,00		RDL 339/90	072.3		
050402990760	REY SERRANO, JOSE	11939171	CORESES	05.08.2008			RD 1428/03	048.		(1)
0500444646086	MOISA , IONEL ROBERT	X9415059D	ZAMORA	17.08.2008	700,00		RD 772/97	001.2		



Número 5.004/08

**MINISTERIO DE MEDIO
AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y
MARINO**

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO

Comisaría de Aguas

INFORMACIÓN PÚBLICA

SOBRE EXTINCIÓN DE DERECHO A UN APROVECHAMIENTO DE AGUAS

Nº EXPEDIENTE: 2884/2007-AV (ALBERCA-EPT - REVISIÓN)

En el Libro de Aprovechamientos de Aguas Públicas, figura la siguiente inscripción relativa a un aprovechamiento de aguas del arroyo CANTO DE LA LOBERA O CANTOS DE ABAJO:

- Nº DE REGISTRO GENERAL: 86601
- CLASE DE APROVECHAMIENTO: 1 captación con destino a uso Riego (11,9629 hectáreas)
- NOMBRE DEL USUARIO: COMUNIDAD DE REGANTES DE NAVACEPEDILLA DE CORNEJA
- TÉRMINO MUNICIPAL Y PROVINCIA DE LA TOMA: Navacepedilla de Corneja (Ávila)
- CAUDAL MÁXIMO CONCEDIDO: 9,57 l/s
- SUPERFICIE REGADA: 11,9629 ha
- TÍTULO DEL DERECHO: prescripción acreditada por acta de notoriedad autorizada por el Notario de Piedrahita D. Jerónimo Rodríguez-Arias Sánchez: 08-10-1968.

27-05-1974: Resolución Dirección General.

- OBSERVACIONES: Toma decimoctava.

Constituida la Comunidad por Orden Ministerial de 22-06-1973.

El Área de Régimen de Usuarios de este Organismo propone que se inicie el trámite de extinción de la concesión, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/1986 de 11 de abril.

Por acuerdo de esta Confederación de fecha 3 de marzo de 2008 se dispuso la incoación de expediente de extinción, del derecho al aprovechamiento rese-

ñado, por la interrupción permanente de la explotación, durante tres años consecutivos, imputable al titular, de acuerdo con lo previsto en el art. 66.2 del R.D. Legislativo 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Aguas.

El plazo máximo de duración de este procedimiento administrativo es de DIECIOCHO MESES (18), de acuerdo con lo establecido en la Disposición Adicional Sexta del Texto Refundido de la Ley de Aguas aprobado por R.D. 1/2001 de 20 de julio, transcurrido este plazo se producirá la caducidad del procedimiento en aplicación de lo dispuesto en el artículo 44.2 de la Ley 30/1992.

Se procede mediante este acto a someter dicho expediente a información pública, de conformidad y a los efectos previstos en los artículos 163.3 y 165 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, durante un plazo de VEINTE DÍAS, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, durante el cual podrá comparecer por escrito ante esta Confederación el interesado, y cualquier persona que pueda resultar afectada por la extinción del mismo, manifestando cuanto considere conveniente.

Valladolid, 20 de octubre de 2008.

La Jefe de Área de Régimen de Usuarios, *M^a Concepción Valcárcel Liberal*.

Número 5.005/08

**MINISTERIO DE MEDIO
AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y
MARINO**

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO

Comisaría de Aguas

INFORMACIÓN PÚBLICA

SOBRE EXTINCIÓN DE DERECHO A UN APROVECHAMIENTO DE AGUAS

Nº EXPEDIENTE: 2973/2007-AV (ALBERCA-EPT - REVISIÓN)



En el Libro de Aprovechamientos de Aguas Públicas, figura la siguiente inscripción relativa a un aprovechamiento de aguas del río TORMES:

- N° DE REGISTRO GENERAL: 56082
- TOMO: 42
- N° DE APROVECHAMIENTO: 269
- N° DE INSCRIPCIÓN: 1
- CLASE DE APROVECHAMIENTO: 1 captación con destino a uso Riego (4,80 hectáreas)
- NOMBRE DEL USUARIO: COMUNIDAD DE REGANTES DE ZAPARDIEL DE LA RIBERA
- TÉRMINO MUNICIPAL Y PROVINCIA DE LA TOMA: Zapardiel de la Ribera (Ávila)
- CAUDAL MÁXIMO CONCEDIDO: 3,84 l/s
- SUPERFICIE REGADA: 4,80 ha
- TÍTULO DEL DERECHO: Prescripción acreditada por Acta de Notoriedad, autorizada por el Notario de Piedrahita, D. Jerónimo Rodríguez-Arias Sánchez: 12-07-1968.

Orden Dirección General: 04-12-1973.

- OBSERVACIONES: La Comunidad de Regantes se ha constituido con fecha 06-10-1972.

Toma 10.

El Área de Régimen de Usuarios de este Organismo propone que se inicie el trámite de extinción de la concesión, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/1986 de 11 de abril.

Por acuerdo de esta Confederación de fecha 1 de septiembre de 2008 se dispuso la incoación de expediente de extinción, del derecho al aprovechamiento reseñado, por la interrupción permanente de la explotación, durante tres años consecutivos, imputable al titular, de acuerdo con lo previsto en el art. 66.2 del R.D. Legislativo 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Aguas.

El plazo máximo de duración de este procedimiento administrativo es de DIECIOCHO MESES (18), de acuerdo con lo establecido en la Disposición Adicional Sexta del Texto Refundido de la Ley de Aguas aprobado por R.D. 1/2001 de 20 de julio, transcurrido este plazo se producirá la caducidad del procedimiento en aplicación de lo dispuesto en el artículo 44.2 de la Ley 30/1992.

Se procede mediante este acto a someter dicho expediente a información pública, de conformidad y a

los efectos previstos en los artículos 163.3 y 165 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, durante un plazo de VEINTE DÍAS, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, durante el cual podrá comparecer por escrito ante esta Confederación el interesado, y cualquier persona que pueda resultar afectada por la extinción del mismo, manifestando cuanto considere conveniente.

Valladolid, 20 de octubre de 2008.

La Jefe de Área de Régimen de Usuarios, *M^a Concepción Valcárcel Liberal*.

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

Número 4.457/08

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

DELEGACIÓN TERRITORIAL

Servicio Territorial de Medio Ambiente

ANUNCIO

Por Iberdrola Distribución Eléctrica S.A., ha sido solicitada la ocupación de terrenos (0,0221183 Ha) con destino la instalación de una línea eléctrica aérea de 132 KV, en las Vías Pecuarias "VEREDA DE SALAMANCA A MADRID, COLADA DE FONTIVEROS A BERNUY DE ZAPARDIEL, COLADA DE CISLA Y COLADA DE SAN JUAN DE LA TORRE", en los términos municipales de Muñosancho, Fontiveros, Cantineros y Bernuy de Zapardiel, en la provincia de Ávila, durante un periodo de 10 años.

Acordado período de información pública del expediente de ocupación de terrenos (Art. 14 de la Ley 3/95, de 23 de Marzo de Vías Pecuarias), dicho expediente se encontrará expuesto en estas oficinas: Pasaje del Cister nº 1 de Ávila, en horas de atención al público, durante el plazo de un mes, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, en el que podrán formular las alegaciones que los interesados estimen oportunas, de acuerdo con el artículo 86 de



la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ávila, 5 noviembre de 2008.

La Jefe del Servicio Territorial, *Rosa San Segundo Romo*.

Número 4.767/08

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ÁVILA

Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo

INFORMACIÓN PÚBLICA SOBRE PETICIÓN DE AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA QUE SE CITA. EXPTE.: AT-51.101.

A los efectos prevenidos en el Capítulo II del Decreto 127/2003, de 30 de octubre de la Junta de Castilla y León, que regula los procedimientos de autorizaciones administrativas de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública la petición de autorización administrativa de las instalaciones cuyas características se citan:

Expedientes nº: AT-51.101.

Peticionario: HIDROELÉCTRICA VIRGEN DE CHILLA, S.L.

Emplazamiento: Zona denominada "El Avión" Candeleda.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica.

Características: Línea aérea a 15 kV., con origen en el apoyo nº 3 de la línea existente y final en el C.T. proyectado. Longitud: 10 m. Conductor: LA-56. Centro de transformación sobre torre metálica. Potencia: 50 kVA. Tensiones: 15000-230/400 V. Potección: fusibles XS y autoválvulas.

Presupuesto: 7.800 €.

Se solicita: Autorización Administrativa.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación en este Servicio Territorial y

formularse por duplicado las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de 20 días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Ávila, a 09 de octubre de 2008.

P.D. (Resolución de 20/01/04, <B.O.C. y L.> de 02/02/04). El Jefe del Servicio Territorial, *Alfonso Nieto Caldeiro*.

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

Número 5.131/08

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

BASES QUE HAN DE REGIR EL CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE PARA PROVEER INTERINAMENTE LA PLAZA DE MONITOR DE INFORMÁTICA, VACANTE EN EL SERVICIO DE ASISTENCIA Y ASESORAMIENTO A MUNICIPIOS DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA.

PRIMERA.- Objeto.- Constituye el objeto de las presentes bases la regulación de la selección de un funcionario, con carácter interino, de conformidad con lo dispuesto en la Orden de 6 de Junio de 2002, por la que se establecen las normas para la selección y nombramiento de personal funcionario interino, de aplicación a la Administración Local de conformidad con lo dispuesto en los arts. 100 y 101 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, en relación con el art. 133 del Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

SEGUNDA.- Características de la plaza.- La plaza de Monitor de Informática, figura vacante en el Servicio de Asistencia y Asesoramiento a Municipios, encuadrada en la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, grupo de clasificación C1, Subgrupo C1, y lleva aparejada el desempeño del puesto de trabajo de la misma denominación, que figura en la Relación de Puestos de Trabajo de la Excma. Diputación Provincial de Ávila con el código F04MIF121-1, con el nivel de complemento de destino 20, y complemento específico de 9.369,90 euros anuales.

**TERCERA.-** Requisitos de los Aspirantes.-

- a.- Ser español.
- b.- Nacionales de los Estados miembros de la Unión Europea
- c.- Cónyuge de españoles cualquiera que sea su nacionalidad siempre que no estén separados de derecho.
- d.- Cónyuge de un nacional de un Estado miembro de la Unión Europea, siempre que no estén separados de derecho.
- e.- Descendientes de los anteriores cónyuges, o de uno de ellos, menores de 21 años o mayores de dicha edad dependientes, cuando los cónyuges no estén separados de derecho.
- f.- Personas incluidas en el ámbito de aplicación de los Tratados Internacionales y ratificados por España en los que sea de aplicación la libre circulación de trabajadores (Países que conforman el Espacio Económico Europeo, Noruega, Islandia y Liechtenstein, y la Confederación Suiza)
- g.- Extranjeros con residencia legal en España, siendo titular de un documento que les habilite a residir y a poder acceder sin limitaciones al mercado laboral
 - Tener cumplidos los 16 años y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa.
 - Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas.
 - Ciclo Formativo de grado Superior de Administración de Sistemas Informáticos.
 - No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o de los órganos constitucionales o estatutarios de las Comunidades Autónomas, ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial, para el acceso al cuerpo o escala correspondiente. En el caso de ser nacional de otro Estado, no hallarse inhabilitado o en situación equivalente ni haber sido sometido a sanción disciplinaria o equivalente que impida, en su Estado, en los mismos términos el acceso al empleo público.

CUARTA.- El proceso selectivo se realizará por el sistema de concurso-oposición y constará de dos fases.

4.1 Fase de concurso. Los méritos a valorar serán los siguientes:

1. Por cada mes completo en un puesto de semejantes características que el ofertado en cualquier

Administración Pública, 0,10 puntos por mes, hasta un máximo de 2,50 puntos.

2. Por cada mes completo en un puesto de semejantes características que el ofertado en la empresa privada, 0,10 puntos por mes, hasta un máximo de 1,50 puntos.

3. Por cursos relacionados con la plaza a cubrir impartidos por Administraciones o Universidades Públicas u homologados por estas, hasta un máximo de 2,00 puntos según el siguiente detalle:

De 10 a 19 horas lectivas acreditadas 0,05 puntos

De 20 a 49 horas lectivas acreditadas 0,10 puntos

De 50 a 99 horas lectivas acreditadas 0,15 puntos

De 100 a 149 horas lectivas acreditadas 0,20 puntos

De 150 a 199 horas lectivas acreditadas 0,25 puntos

De 200 a 400 horas lectivas acreditadas 0,30 puntos

De 400 o más horas lectivas acreditadas 0,50 puntos

Los méritos se acreditarán por los aspirantes mediante documentos originales o copias de los mismos o certificaciones originales, pudiendo recabarse formalmente de los interesados las aclaraciones ó, en su caso, la documentación adicional que se estime necesariamente para la comprobación de los méritos alegados.

4.2. Fase oposición. Consistente en un ejercicio obligatorio y eliminatorio, de carácter práctico, guardando relación con las funciones del puesto de trabajo, consistentes en:

- Instalación de programas en entorno Windows de diseño y programación web.

- Programación web orientada a la gestión de base de datos sobre entorno iSeries.

El ejercicio se calificará con una puntuación de 0 a 10 puntos, siendo necesario obtener al menos 5,00 puntos para poder superar la fase de oposición.

La calificación definitiva del concurso-oposición estará determinada por la suma de las puntuaciones obtenidas en los ejercicios de la fase de oposición más los obtenidos en la fase de concurso.

QUINTA.- Composición del tribunal calificador del concurso-oposición:

El Tribunal Calificador se nombrará por el Ilmo. Sr. Presidente de la Excm. Diputación Provincial de Ávila de conformidad con lo dispuesto en el artículo 60 de



la Ley 7/2007, de 12 de abril, del estatuto Básico del Empleado Público, junto con la resolución definitiva de la lista de admitidos y excluidos, haciéndose pública en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila y en el Tablón de Anuncios del Palacio Provincial.

Los órganos de selección serán colegiados y su composición deberá ajustarse a los principios de imparcialidad y profesionalidad de sus miembros, y se tenderá, asimismo, a la paridad entre mujer y hombre.

Los vocales deberán tener todos ellos titulación o especialización igual o superior a la exigida para el acceso a las plazas convocadas.

Los miembros del Tribunal deberán abstenerse de intervenir, notificándolo a la autoridad convocante cuando concurra alguna de las causas previstas en el art. 28 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

El Tribunal será de categoría segunda a los efectos del pago de asistencias.

Se considerará que ha superado la selección y por tanto será propuesto por el Tribunal para su nombramiento, el aspirante que obtenga la mayor puntuación de todos los presentados.

En caso de renuncia del primer aspirante propuesto, se procederá al nombramiento del aspirante siguiente en puntuación.

SEXTA.- Las solicitudes ajustadas al modelo que se adjunta como anexo, se presentará en el plazo de diez días naturales desde el siguiente al de la publicación del anuncio de convocatoria en el BOP, en el Registro General de la Diputación o a través de la vía establecida en el artículo 38 de la ley 30/1992, de 26 de noviembre, acompañando, en todo caso:

- El justificante de ingreso en la Tesorería Provincial de Fondos de los derechos de examen.
- La documentación acreditativa de los méritos alegados para su valoración, que deberán ser certificaciones originales o copias debidamente compulsadas.
- Fotocopia del DNI o documentación referida en la base tercera, para los extranjeros, en su caso.

No se admitirá documentación alguna con posterioridad a la aprobación de la lista definitiva de admitidos.

Los derechos de examen, según la Ordenanza reguladora de la correspondiente tasa (BOP nº 190 de 1998), serán de 12 € y deberán hacerse efectivos en la cuenta corriente 2094 0001 08 0001893063 de la Caja de Ahorros de Ávila.

SÉPTIMA.- Terminado el plazo de presentación de solicitudes, el órgano correspondiente aprobará la

lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos y la hará pública en el tablón de anuncios de la Diputación (Palacio Provincial, sitio en c/ Corral de las Campanas s/n), al objeto de que en el plazo de tres días hábiles pueden presentarse reclamaciones contra dichas listas. Resueltas éstas, en su caso, el Presidente aprobará la lista definitiva de aspirantes admitidos y la hará pública, junto con la fecha y lugar de celebración de la valoración de méritos y realización del ejercicio y la composición nominativa del Tribunal en el mismo tablón de anuncios referido. La misma será recurrible en los plazos y forma previstos en la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

La fecha de realización del ejercicio no será antes de siete ni después de 20 días naturales contados desde la fecha de publicación en el tablón de anuncios.

OCTAVA.- Los aspirantes serán convocados en llamamiento único, salvo casos de fuerza mayor, invocados con anterioridad y debidamente justificados y apreciados por Tribunal con absoluta libertad de criterio. La no presentación de un aspirante determinará automáticamente su exclusión.

El Tribunal podrá requerir en cualquier momento a los aspirantes para que se identifiquen.

NOVENA.- La calificación final del proceso selectivo se obtendrá por la suma de los puntos obtenidos en la valoración de méritos y la puntuación del ejercicio escrito otorgada por el Tribunal, debiendo ser esta última, de al menos 5 puntos.

En caso de empate en la puntuación de dos o más aspirantes, se resolverá a favor del que mayor puntuación haya obtenido en la fase de oposición, y de persistir el empate se resolverá mediante sorteo.

El Tribunal hará pública, en el tablón de anuncios de la Diputación, la relación de todos los aspirantes que hayan superado el concurso-oposición, por orden decreciente de puntuaciones.

Se considerará que ha superado la selección y por tanto será propuesto por el Tribunal para su nombramiento, el aspirante que obtenga la mayor puntuación de todos los presentados.

En caso de renuncia del primer aspirante propuesto, se procederá al nombramiento del aspirante siguiente en puntuación.

DÉCIMA.- En el plazo de tres días hábiles, desde la publicación de los resultados de la calificación del proceso selectivo en el tablón de nuncios de la



Corporación, el aspirante propuesto para su nombramiento, presentarán en el Registro General de la Diputación, dirigido al Departamento de Recursos Humanos la siguiente documentación:

- Título exigido en la convocatoria o del justificante de haber abandonado los derechos para su expedición.

- Tarjeta de la Seguridad Social.

- Certificado Médico oficial acreditativo de no padecer enfermedad o defecto físico que impida o menoscabe el ejercicio de las tareas objeto del puesto de trabajo.

El aspirante propuesto y que hayan cumplido con lo previsto en el párrafo anterior, tomará posesión del puesto de trabajo objeto de esta convocatoria.

UNDÉCIMA.- Las presentes bases, la convocatoria y cuantos actos administrativos deriven de éstas podrán ser impugnados en los plazos y forma previstos en la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 4.844/08

AYUNTAMIENTO DE GOTARRENDURA

ANUNCIO DE APERTURA DE INFORMACIÓN PÚBLICA

Solicitada licencia ambiental por Don JOSÉ JOAQUÍN FERNÁNDEZ PÉREZ, con el objeto de obtener licencia ambiental, autorización de uso excepcional y la correspondiente licencia urbanística para una INSTALACIÓN DE CENTRAL SOLAR TERMOELÉCTRICA, con D.N.I, nº 5.222.737-N, y con domicilio a efectos de notificaciones en la Avenida Rey Juan Carlos I, 90 3º A de Leganés 28916 (Madrid), en nombre y representación de GOTASOL GENEL S.L. con CIF B-85269199 se tramita en este Ayuntamiento el expediente correspondiente.

En cumplimiento con la Legislación vigente sobre actividades clasificadas, se procede a abrir período de información pública por término de veinte días desde la inserción del presente Edicto en el Boletín Oficial

de la Provincia, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en las mismas durante horario de oficina.

En Gotarrendura, a 11 de octubre de 2.008.

El Alcalde, *Ilegible*.

Número 4.709/08

AYUNTAMIENTO DE MIJARES

EDICTO

En este Ayuntamiento y a solicitud de Don Carlos Sánchez Sánchez, en representación de Don Julio Martín Blazquez, con domicilio a efectos de notificaciones en la Calle La Virgen nº 16 de esta Localidad de Mijares (05461-Avila), se tramita Expediente de sobrante de vía pública de un trozo de terreno de 47,74 m2, y sito a la altura de la Calle La Virgen nº 53, al no ser susceptible de aprovechamiento como parcela autónoma, y para su posible adjudicación al citado Señor en su condición de colindante único.

Lo que se hace público por plazo de un mes, pudiendo ser examinado dicho Expediente en el referido plazo y formularse cuantas reclamaciones se estimen pertinentes.

Mijares, a 6 de Octubre del año 2.008.

La Alcaldesa, *Ilegible*.

Número 4.578/08

AYUNTAMIENTO DE HIGUERA DE LAS DUEÑAS

ANUNCIO

Por D. Borja Castillo Puyó, en representación de Biobellota, S.L. se solicita Licencia Ambiental para



Centro de Turismo Rural y Restaurante "La Senda de los Enebro" en finca sita en el Paraje "El Horcajo" polígono 1, parcela 2.

Por lo que a tenor de lo establecido en el artículo 27 la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se hace público para que todo aquel que pudiera resultar afectado de algún modo por dicha actividad, pueda ejercer el derecho a formular reclamaciones en el plazo de 20 días a contar desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal.

En Higuera de las Dueñas, a 1 de Octubre de 2008.

El Alcalde, *Juan Díaz Jaro*.

Número 5.108/08

AYUNTAMIENTO DE SOLOSANCHO

ANUNCIO

Por medio del presente escrito se notifica que por parte de D. José Manuel Martín González con DNI 6.573.894-B, en calidad de administrador de la sociedad Contenedores LOLO S.L, con CIF B-05194485, se ha solicitado licencia urbanística y ambiental para instalación de una Planta de Tratamiento de los Residuos de Construcción y Demolición (RCD'S) en parcela nº 77 del polígono 1 del este término municipal de Solosancho

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 27.1 de la Ley 11/2003 de 8 de abril de Prevención Ambiental de Castilla y León, a fin de que las personas que se consideren afectadas por la actividad que se pretende establecer puedan presentar alegaciones por escrito en el Registro General de este Ayuntamiento en el plazo de 20 días hábiles contados desde el siguiente al de la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Solosancho, 4 de Noviembre de 2008.

El Alcalde, *Benito Zazo Nuñez*.

Número 4.994/08

AYUNTAMIENTO DE FLORES DE ÁVILA

ANUNCIO DE APERTURA DE INFORMACIÓN PÚBLICA

Solicitada licencia ambiental conforme a la Ley 5/2005, de 24 de mayo, de establecimiento de un régimen excepcional y transitorio para las explotaciones ganaderas en Castilla y León, por D. TIBURCIO GARCÍA MARTÍN para la explotación de "OVINO REPRODUCTORES-CARNE" situada en el Polígono 10, Parcela 5061, sitio "Álamo" del municipio de Flores de Ávila, en este Ayuntamiento se tramita el oportuno expediente.

En cumplimiento con la Legislación vigente, se procede a abrir período de información pública por término de veinte días desde la aparición del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se puede consultar en las oficinas municipales en horario de oficina.

En Flores de Ávila, a 27 de Febrero de 2007.

La Alcaldesa, *M^a del Carmen de las Heras Gutiérrez*.

Número 4.985/08

AYUNTAMIENTO DE PEÑALBA DE ÁVILA

ANUNCIO

PRESUPUESTO GENERAL DEL EJERCICIO DE 2008, APROBACIÓN INICIAL

En la Intervención de esta Entidad Local y conforme disponen los arts. 112 de la Ley 7/85, de 2 de abril, y 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de Marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se



encuentra expuesto al público, a efectos de reclamaciones, el Presupuesto General para el ejercicio de 2008, aprobado inicialmente por la Corporación en Pleno en sesión celebrada el día 22 de julio de 2008.

Los interesados que estén legitimados según lo dispuesto en el art. 170.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y por los motivos taxativamente enumerados en el número 2 de dicho artículo 170, podrán presentar reclamaciones con sujeción a lo siguiente:

a) **Plazo de exposición y admisión de reclamaciones:** Quince días hábiles a partir del día siguiente a la fecha de inserción de éste anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

b) **Oficina de presentación:** Registro General

c) **Órgano ante el que se reclama:** Ayuntamiento Pleno.

En Peñalba de Ávila, a 29 de julio de 2008.

El Alcalde, *Ilegible*.

Número 4.881/08

AYUNTAMIENTO DE MOMBELTRÁN

ANUNCIO DE APROBACIÓN INICIAL

El Pleno del Ayuntamiento de Mombeltrán, en sesión ordinaria celebrada el día 24 de Octubre de 2008, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos n.º 02/08 del Presupuesto del ejercicio de 2008, en vigor, en la modalidad de crédito extraordinario financiado con cargo al remanente líquido de Tesorería y nuevos ingresos, con el siguiente resumen por capítulos:

PRESUPUESTOS DE INGRESOS ALTAS DE NUEVAS PARTIDAS:

PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
75507	Subv. Junta obra: "Acond. Edificio municipal para usos múltiples 3ª Fase	108.388,00 €.
75508	Subvención yunta: Iluminación monumentos B.I.C	42.696,99 €.
	TOTAL	151.084,99 €.

Resumen:

Altas de nuevas partidas:	151.084,99 €.
Remanente de Tesorería positivo ejercicio anterior:	57.973,41 €.
TOTAL	209.058.40 €.

PRESUPUESTO DE GASTOS:

ALTAS DE NUEVAS PARTIDAS:

PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
4-62203	Acond. Edificio municipal para usos múltiples 3ª Fase	154.840,00 €.
7-60110	iluminación monumentos B.I.C	54.218,40 €.
	TOTAL	209.058.40 €.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a exposición pública por el plazo de quince días a contar desde el día siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

En Mombeltrán, a 27 de diciembre de 2006

El Alcalde, *Julián Martín Navarro*.



ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Número 5.087/08

COMISIÓN ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA

Intentada sin efecto la notificación de la Resolución adoptada en la reunión celebrada el día 10 de octubre de 2008 de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente edicto para que sirva de notificación:

EDICTO

Examinada la solicitud de reconocimiento de derecho a la asistencia jurídica gratuita formulada por DOÑA MARGARITA SEÑA LUNA, con domicilio en la Calle Virgen de las Angustias, 16 - 1º B de Ávila, así como la Resolución adoptada por el Ilustre Colegio de Abogados de Ávila, realizadas las comprobaciones que se han creído necesarias para verificar la exactitud y la realidad de los datos económicos declarados por la solicitante referida, la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita de esta Provincia ha decidido conceder el derecho mentado por concurrir en DOÑA MARGARITA SEÑA LUNA las circunstancias de fortuna legalmente exigidas, al no superar sus recursos e ingresos económicos por unidad familiar el doble del salario mínimo interprofesional vigente en cómputo anual al tiempo de efectuar la solicitud y no existir signos externos que evidencien una real capacidad económica superior a la indicada, confirmando en consecuencia la designación de Abogado y, en su caso, de Procurador efectuadas provisionalmente por los correspondientes Colegios Profesionales.

Esta resolución podrá ser impugnada por escrito motivado, que habrá de presentarse en el plazo de cinco días, a contar desde el siguiente a su publicación, ante la Secretaria de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita.

Lo que le traslado de orden del Sr. Presidente a los efectos del Expediente de Extranjería nº 117/08, que se sigue ante la Comisaría de Policía de Ávila.

En Ávila, a 30 de octubre de 2008.

La Secretaria de la Comisión, *María Soledad de la Cal Santamarina*.

Número 5.078/08

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1 DE VALLADOLID

EDICTO

D^a. CARMEN OLALLA GARCÍA, SECRETARIO DE LO SOCIAL NÚMERO 1 DE VALLADOLID.

HAGO SABER: Que por propuesta de providencia dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de D./D^a. ABDESLAM EL MOUZAZI contra SAMIRA RAJAA EPE RAHMANI, FOGASA, en reclamación por DESPIDO, registrado con el nº 642/2008 se ha acordado citar a SAMIRA RAJAA EPE RAHMANI, en ignorado paradero, y cuyo último domicilio conocido es Calle Dalia 1 a fin de que comparezca el día 15 de diciembre de 2008 a las 12:15 horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y en su caso Juicio.

Tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado de lo Social número 1 sito en PLAZA ROSARILLO S/N NIF S4719002J debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada y con todos los medios de prueba que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Citando al propio tiempo al representante legal de la empresa demandada para que en los indicados día y hora comparezca personalmente al objeto de absolver posiciones en interrogatorio de parte, advirtiéndole que de no comparecer ni alegar causa justa, se le podrá tener por confeso. Asimismo se requiere a la empresa demandada para que aporte la documental solicitada en la demanda cuya copia se encuentra a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación SAMIRA RAJAA EPE RAHMANI, se expide la presente cédula para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

En Valladolid, a veintiocho de octubre de dos mil ocho.

El/La Secretario Judicial, *Illegible*.